

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 05 de marzo de 2019. ORDEN No.: OC/LG/0301/0012/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

INVERSIONES GEKO, S.A. DE C.V. 0614-070205-107-8

LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	2220000	54101	130	BOLSA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, PRESENTACIÓN BOLSA DE 1 LIBRA.	RISTRETTO-BY MACCHIATO/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 390.00
					GARANTÍA: CAMBIO EN CASO DE ESTAR DEFECTUOSO, EN MALA CALIDAD O CADUCIDAD DE LA FECHA DE VENCIMIENTO (15 MESES).			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 390.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ GOURMET TOSTADO Y MOLIDO, PARA CONSUMO DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2019, CON EL PROPÓSITO DE SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

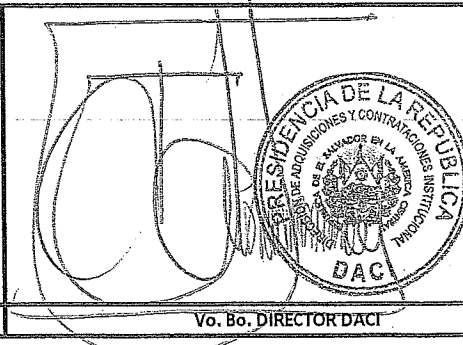
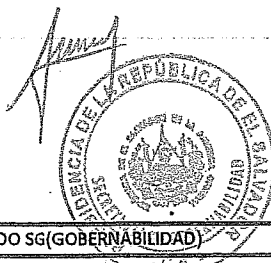
REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0005/2019 (06-02-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0012/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI